

Evaluarán tarifas de empresas privadas de telecomunicaciones

La Comisión permanente del Poder Popular y Comunicación de la Asamblea Nacional, debatió recientemente sobre los aumentos en las tarifas de las empresas privadas de telecomunicaciones.

Juan Carlos Alemán, presidente de la Comisión, dijo que constituyeron unas mesas de trabajo en donde participan el Ministerio de Comunicación e Información y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, con el fin de hacer “una revisión profunda para el tema de las tarifas”.

El funcionario agregó que según el artículo 187, numeral 3, les obliga a “solicitar la comparecencia de estas instancia” para que expliquen al país la razón de esa variante en los costos de los planes y servicios y quién les da la autorización.

En el caso de Movistar, las nuevas tarifas de recarga van desde 25 hasta 500 bolívares.

“Otro aumento de tarifas Movistar en febrero. La compañía telefónica ajustó también las tarifas de sus recargas en las diferentes entidades financieras a las que se encuentra afiliada. ¿Quién para esto señores? ¡A ponerse las pilas ya basta!”, escribió un usuario en *Twitter*.

“Creo que las tarifas, recargas y paquetes de las empresas Movistar, Digital y Movilnet se están tornando prohibitivas, para el común de la población”, agregó otra.

Con información de Radio Fe y Alegría